



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Módulo Optativo "Endocrinología del Embarazo"

VISTO:

- El pedido efectuado por el Sr. Profesor Titular de la Ira. Cátedra de Clínica Obstétrica y Perinatología-HUMN Dr. Héctor Lucchini, en el cual solicita autorización para realizar el Módulo Optativo "Endocrinología del Embarazo";

CONSIDERANDO:

- El VºBº de Secretaría Académica;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad- Referéndum del HCD.

R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Autorizar el Módulo Optativo "Endocrinología del Embarazo", organizado por la Ira. Cátedra de Clínica Obstétrica y Perinatología-HUMN, bajo la dirección del Sr. Profesor Dr. Héctor Lucchini y codirectores Profesores Dra. Carolina Fux Otta y Dr. Néstor Dicuatro, para el ciclo lectivo 2023.

Artículo 2º.- Dejar establecido que la autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la reglamentación vigente de Módulos Optativos RHCD N°989/2012.

Artículo 3º.- Registrar y comunicar.

